

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA (Curso 2012-13)
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

2 PARTE

(Comisión Calidad Facultad 04/06/2014)

El presente informe anual de seguimiento se recogen las dimensiones a considerar en el programa de seguimiento de la implantación del título (MONITOR) así como las establecidas en el programa de renovación de la acreditación (ACREDITA).

En este informe también se trata de dar respuesta al informe de seguimiento nº 3 del expediente nº 2501266 (nº. 1 según ANECA). Ver:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/infseguimiento.shtml

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1: Organización y Desarrollo

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

La documentación relativa a los informes de seguimiento y modificación se encuentra disponible en:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/infseguimiento.shtml

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/competencias.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/gade.shtml

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/gade.shtml

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de La Rioja,

para garantizar la calidad de los títulos de grado que en ella se imparten, ha aprobado seguir un proceso que describa la estructura de coordinación, comisiones y procedimientos a seguir en diferentes momentos del curso académico.

Se ha definido una estructura compuesta por tres niveles de coordinación:

Primer Nivel: Coordinación de Asignatura

Segundo Nivel: Coordinación Horizontal

Tercer Nivel: Coordinación de Materia

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/coordinacion.shtml

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml#8

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptacion_transfer.shtml

Criterio 2: Información y Transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

1. El estudiante tiene información disponible, accesible y adecuada sobre el plan de estudios relacionado con la evaluación, desarrollo y resultados del título, en concreto

- Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/gade.shtml#

2. Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/gade.shtml#

3. Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/gade.shtml#

4. Competencias a adquirir por parte del estudiante.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/gade.shtml#

5. El estudiante debe tener acceso la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.

El alumno tiene a su disposición toda la información sobre los horarios en los que se imparte las

asignaturas, las aulas y el calendario de exámenes con anterioridad al periodo de matrícula en:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index.shtml

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es *fácilmente accesible*.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el *momento oportuno* a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

El alumno tiene a su disposición toda la información sobre las guías docentes con anterioridad al periodo de matrícula, incluidas las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado.

En el contenido de las guías docentes se incluye una descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos también están convenientemente descritos

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/guias.shtml

Criterio 3: SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente *garantiza la recogida y análisis continuo de información* y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La definición y revisión de los objetivos de calidad.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index_calidad.shtml

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

- Toda la documentación del SGIC se encuentra actualizada y está disponible a través de enlace Web.

- Con carácter periódico, los objetivos de calidad se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos (p.e. actas, informes del sistema).

Participación de los grupos interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) en la valoración, el análisis y la mejora del título.

El SGIC recoge, analiza y realiza periódicamente propuestas de actuación y mejora a partir de los informes que tienen como objeto el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el programa formativo de los Grados impartidos en la Facultad.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index_calidad.shtml

Dentro del SGIC de la Universidad de La Rioja, se encuentra un apartado dónde puede constatarse la implantación de la sistemática empleada para la medición del grado de satisfacción de los grupos de interés:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

en los enlaces dedicados a:

Seguimiento del SGIC:

(Podrán acceder a estos documentos los directores y decanos de los centros y los directores de estudio de la facultad o escuela correspondiente)

- Informes Defensor Universitario.
- Encuestas de satisfacción con el programa formativo.
- Indicadores.
- Rendimiento.
- Programa de acogida.
- Datos evolutivos.
- Otros datos.

De forma periódica, por parte de la Oficina de Calidad y Evaluación, se mide la satisfacción de los grupos de interés. Esto puede observarse en el enlace del SGIC de la UR:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas y su implantación.

La Facultad de Ciencias Empresariales habilita un buzón de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRF) relacionadas con la docencia y el seguimiento de las titulaciones impartidas en la Facultad. La facultad se compromete a tramitar en un plazo máximo de una semana las incidencias comunicadas y servirán para la revisión y mejora continua del título.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/sugerencias.shtml

3.2. El SGIC implementado *facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación* del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificaciones e informes de seguimiento del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index_calidad.shtml#7

Se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC

Como consecuencia de la información aportada por el SGIC y los informes de ANECA se procedió a una modificación en el diseño inicial previsto del título. El objeto principal de la modificación era incorporar en la nueva memoria la información correspondiente a las menciones al tratarse de un plan de estudios verificado con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Indicar que ANECA emitió un informe favorable sobre las modificaciones de la Memoria para el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La evaluación y análisis del conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula (la planificación, el desarrollo de la enseñanza en el título y la evaluación del aprendizaje), destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios.

La Facultad de Ciencias Empresariales organiza y participa en un conjunto de actuaciones destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios tale como:

Jueves de la Facultad

Los Jueves de la Facultad de Ciencias Empresariales pretenden contribuir a lograr una adecuada formación complementaria de los estudiantes que cursan el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Turismo en la Universidad de La Rioja, así como otras titulaciones universitarias con objetivos de aprendizaje y habilidades afines a los campos de gestión de empresas en las que trabaja la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/juevesfacultad.shtml

Olimpiada Española de Economía

La Olimpiada Española de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, que se inicia con una fase local y que culmina en la celebración de una única prueba a nivel nacional. La Fase Local de la Olimpiada Española de Economía se organiza por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de La Rioja, el Colegio de Economistas de La Rioja y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja. Uno de los objetivos que persigue la Universidad de La Rioja con la celebración y participación en la Olimpiada Española de Economía es estimular el estudio de la economía y de la empresa entre los jóvenes riojanos que cursan Bachillerato y divulgar su enseñanza en toda nuestra comunidad.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/olimpiadadeeconomia.shtml

Juego de Empresas

La Facultad de Ciencias Empresariales participa en un Juego de empresas que básicamente es una simulación por ordenador de la realidad del mercado, en la que diferentes equipos, constituidos en empresas, toman todo tipo de decisiones empresariales. Se pretende recrear de la manera más fiel posible las condiciones en que se mueve una empresa real, los problemas a los que se enfrenta y las posibles soluciones a los mismos.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/actividades.shtml

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la *evaluación y mejora de la calidad* del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento

La Facultad publica las Acciones de seguimiento y mejora consecuencia del SGIC, disponibles en:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index_calidad.shtml

Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web

La Facultad publica los Informes de la evaluación docente del profesorado en:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index_calidad.shtml

Programas de acogida

La existencia de programas de acogida que orienten al alumno en el inicio de sus estudios universitarios es uno de los requerimientos que, en materia de calidad, establecen las agencias de evaluación y calidad tanto ENQA, a nivel europeo, como ANECA, en España.

La Facultad de Ciencias Empresariales proporciona una orientación mínima acerca de los espacios donde los estudiantes van a desarrollar una de las etapas más importantes de su vida, de las personas y órganos a quienes tendrán que acudir y de los servicios administrativos más implicados en su desarrollo como universitarios con el objetivo de favorecer el comienzo y el aprovechamiento de los estudios.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index_calidad.shtml

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

Criterio 4: Personal Académico

En el informe de seguimiento nº 3 del expediente nº 2501266 (nº. 1 según ANECA) se indica que con carácter general la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico se adecua al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el Título. En general las cifras de profesorado por categorías son parecidas a las que aparecían en la memoria aprobada por ANECA previa a la verificación del Título.

Ver:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/infseguimiento.shtml

Criterio 5: Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios

Ver

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/index.shtml

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

Criterio 6: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml

Criterio 7: Indicadores de Satisfacción y rendimiento

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de

eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/infseguimiento.shtml

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/infseguimiento.shtml

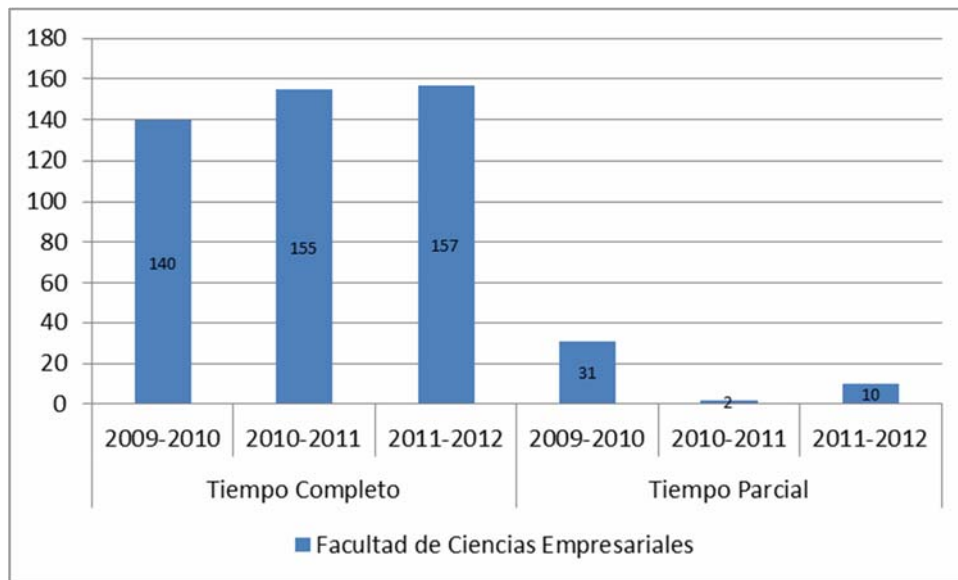
7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

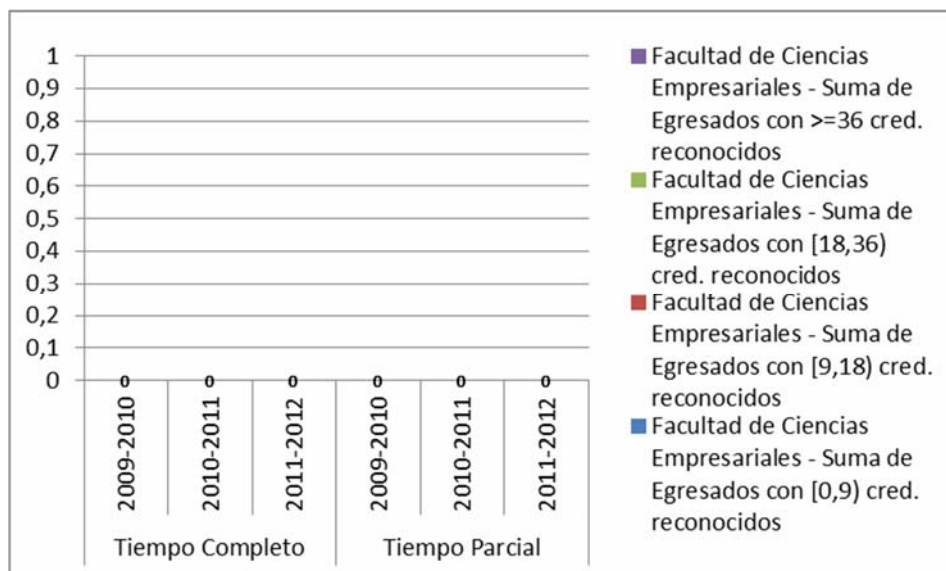
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/infseguimiento.shtml

Sistema Integrado de Información Universitaria

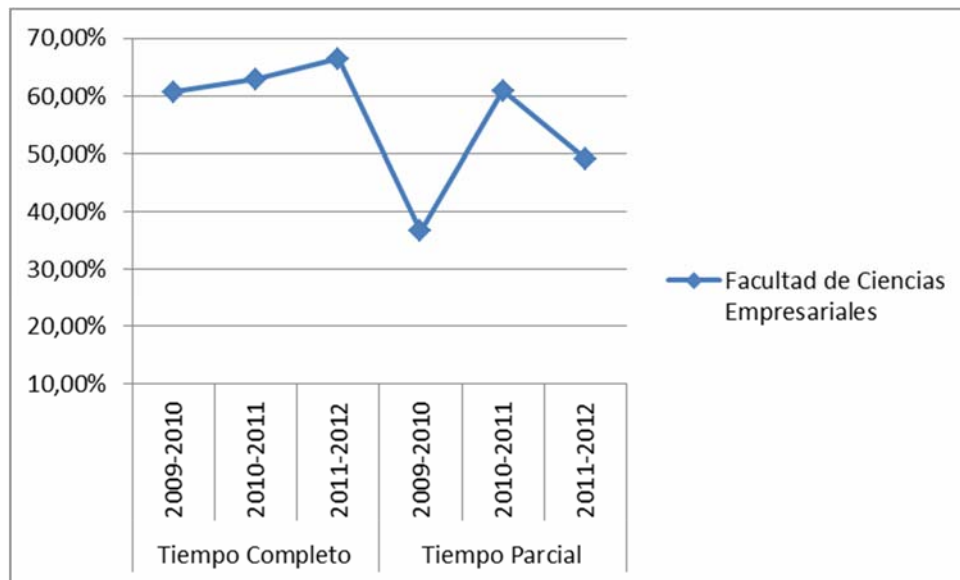
Datos de Ingreso



Datos de Egresados

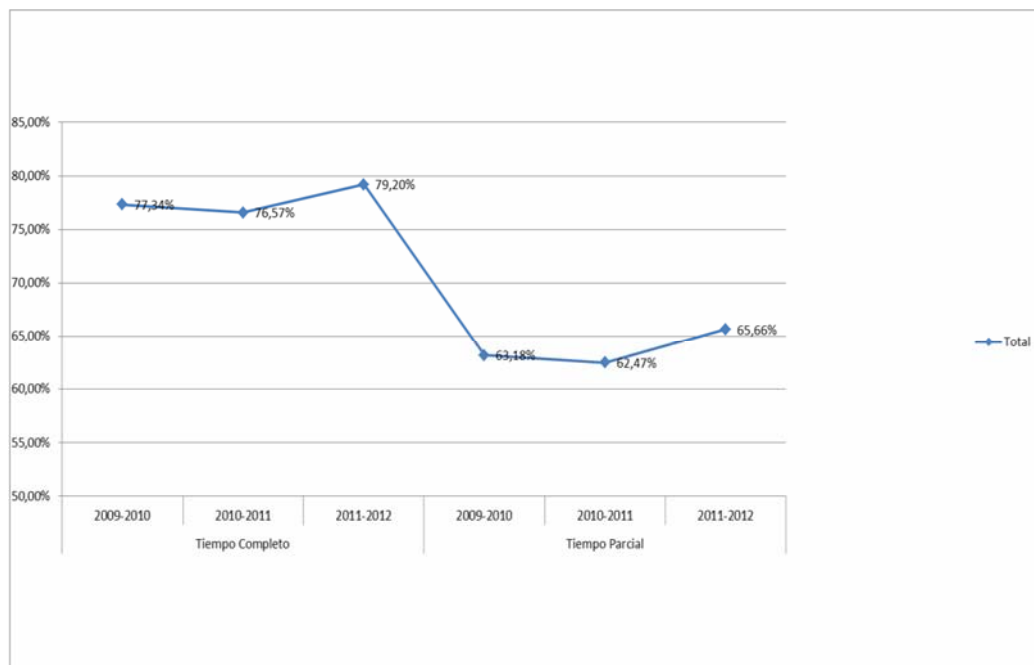


TASA DE RENDIMIENTO

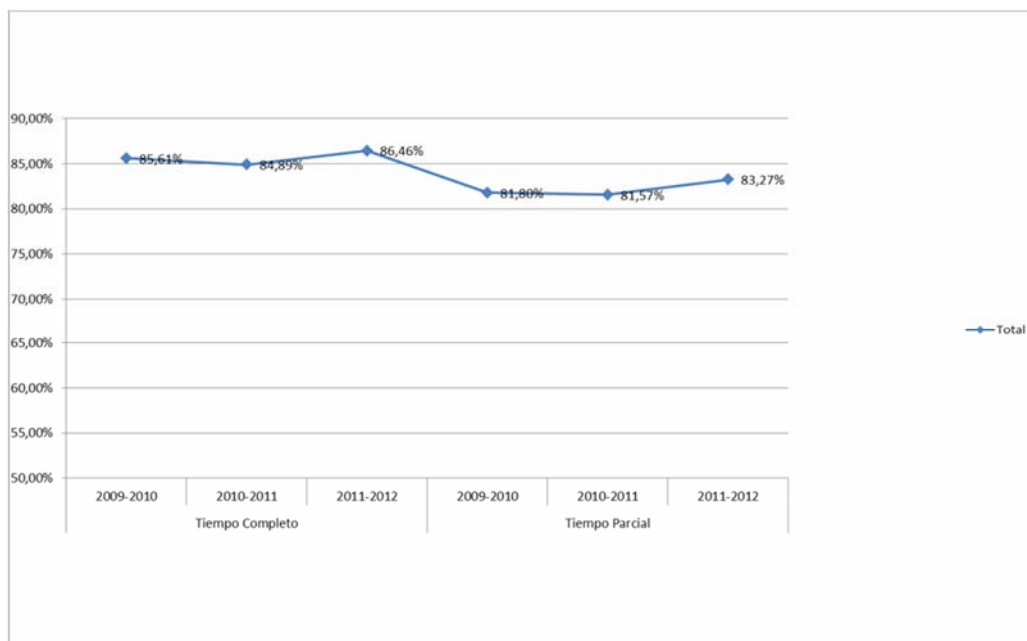


Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

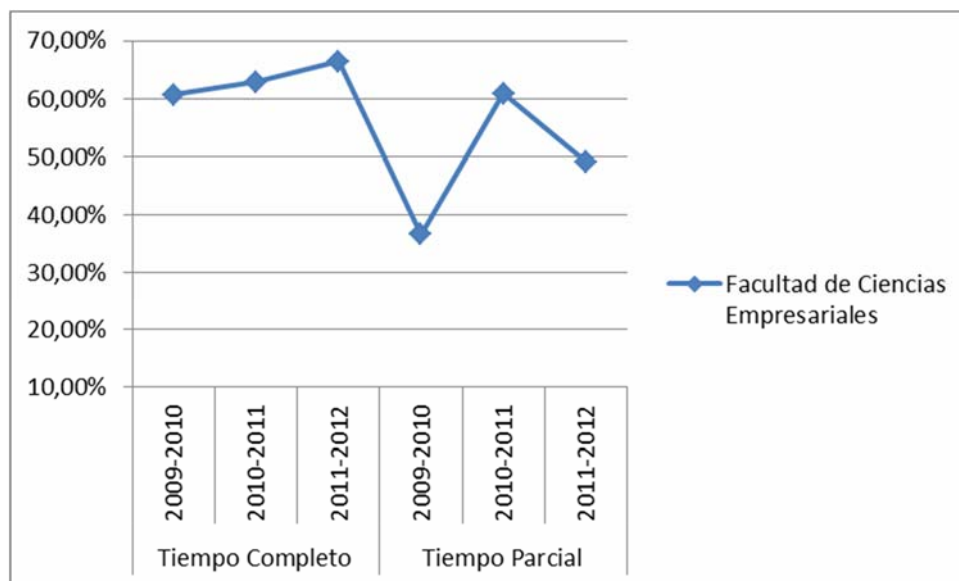
PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



TASA DE ÉXITO



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.